Yarumal Antioquia, 23 de septiembre de 2026

Doctora
NATALIA MAZO BALBÍN
Gerente General y Representante Legal
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA - EDENORTE
NIT: 901.831.522-7

Asunto: PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proponente: HÉLIDA MARÍA ESTRADA
Documento de Identidad: C.C. No. 21.509.344 de Anza, Antioquia
Tarjeta Profesional: No. 253.232 del C.S. de la J.
Domicilio: Calle 53 No. 71-172, Medellín
Teléfono: 588 8615
Correo Electrónico: abogadahelidaestrada@gmail.com
Profesión: Abogada

2. PROPUESTA

Tipo de Propuesta: Técnica y Económica

Objeto: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL A LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA – EDENORTE".***

Entidad a la que se presenta la propuesta: EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA - EDENORTE

Duración: DOS (2) MESES.

Valor total: OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($8.600.000), pagaderos en dos (2) contados iguales de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000) cada uno, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro e informe de actividades.

3. ALCANCE DE LA PROPUESTA Y METAS A ALCANZAR

En desarrollo del objeto contractual, me comprometo a:

1. Realizar la implementación y configuración inicial de la plataforma tecnológica para EDENORTE, incluyendo la habilitación del acceso exclusivo dispuesto para la entidad durante la vigencia del contrato.
2. Gestión del Registro Único de Proponentes (RUP): Coordinar y adelantar el trámite de inscripción inicial de EDENORTE en el Registro Único de Proponentes (RUP) ante la Cámara de Comercio correspondiente, verificando y consolidando la documentación jurídica, financiera, técnica y de experiencia requerida para habilitar a la entidad como proponente en procesos de contratación pública.
3. Implementar el módulo de analítica contractual, permitiendo disponer de un tablero dinámico para consultar el estado de la contratación y facilitar su seguimiento y toma de decisiones.
4. Implementar el módulo de seguimiento de vencimiento de contratos, mediante herramientas que permitan identificar y ordenar los contratos próximos a vencer, generar alertas visuales y preventivas, y facilitar el acceso a la información correspondiente.
5. Implementar el módulo de seguimiento de contratos interadministrativos y acuerdos institucionales, permitiendo su consulta, supervisión y seguimiento permanente.
6. Configurar y habilitar la base de datos de contratos, con herramientas de consulta estructurada y filtros que permitan acceder al historial completo de los procesos y contratos de la entidad.
7. Configurar y habilitar la base de datos de contratos interadministrativos y convenios, permitiendo la consulta del historial contractual mediante filtros y acceso rápido a los expedientes.
8. Implementar el módulo de gestión y seguimiento a informes y pagos, permitiendo el control, radicación, validación del estado de cuentas, verificación de entregables e informes periódicos de ejecución contractual, así como la trazabilidad oportuna de los trámites de desembolso y pago.
9. Implementar el módulo de generación asistida de minutas y actas, para apoyar la elaboración estandarizada de documentos tales como actas de inicio, minutas, pliegos, actas de terminación y liquidación, conforme a los formatos institucionales suministrados y aprobados por EDENORTE.
10. Realizar el acompañamiento técnico durante la implementación de la plataforma, incluyendo la orientación necesaria para su puesta en funcionamiento y parametrización de los módulos contratados.
11. Prestar soporte técnico durante la vigencia del contrato, con el propósito de garantizar

la disponibilidad, estabilidad operativa de la plataforma y atender oportunamente los requerimientos técnicos.

12. Configurar la plataforma con los formatos institucionales vigentes y aprobados por EDENORTE, requeridos para la correcta operación de los módulos contratados.
13. Brindar acompañamiento y capacitación a los usuarios de EDENORTE durante la puesta en funcionamiento de la plataforma, orientado a facilitar el uso de las funcionalidades contratadas y su adecuada adopción operativa.
14. Las demás que guarden relación directa con el cumplimiento del objeto contratado.

Al finalizar la ejecución del contrato, se espera haber brindado a EDENORTE una asesoría jurídica integral, oportuna y de calidad, que le permita contar con sus procesos judiciales y administrativos debidamente atendidos, mitigar los riesgos legales asociados a su gestión contractual y fortalecer la seguridad jurídica de sus actuaciones.

Agradezco la oportunidad de presentar esta propuesta y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera para su evaluación.

Atentamente,

Helida Estrada

HÉLIDA MARÍA ESTRADA
Abogada
C.C. No. 21.509.344 de Anza
T.P. No. 253.232 del C.S. de la J.
Teléfono: 588 8615